R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "INMOBILIARIA RAFEBE S. A."

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 7º del Cantón Guayaquil Dr. Jorge Maldonado Rennella, el 23 de diciembre de 1.982 se constituyó la Compañía Anónima denominada "INMOBILIARIA RAFEBE S.A.". Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 18 de Febrero de 1983 de fojas 5.064 a fojas 5.087 No. 1.078 y anotada bajo el No. 2.043 del Repertorio.

2.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los señores: Rafael Ferreti Benítes, casado; Fabricio - Ferreti Parra, soltero; Francisco Ferreti Parra, soltero; Rafael Ferreti Parra, soltero; y Dr. Benjamín Escudero Maquilón, casado.- Todos los comparecientes actúan por sus propios derechos, son de nacionalidad - ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.

3.- La Compañía Anónima se denomina "INMOBILIARIA RAFEBE S.A. y su plazo de duración es de cincuenta años.

4.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.- El objeto de la Compañía es dedicarse a la Administración, Arrendamiento, Adquisición, Venta o Permuta de Bienes Raíces, en la forma prescrita en el Código Civil o por el sistema de Urbanizaciones o Parcelaciones o por el Régimen de Propiedad HOrizontal, según - las leyes especiales de carácter civil que, para estos fines, están vigentes. Para el cumplimiento de su objeto social la Compañía podrá efectuar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por la Ley, relacionados con su objeto.

6.- El capital social de la Compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES representado por quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.- El capital social de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito, y pagado en un 25% en numerario.

8.- El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y es administrada por

/...

.../

el Presidente y Gerente. m La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente.

9.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima denominada "INMOBILIARIA RAFEBE S.A." fue aprobada mediante Resolución No. IG-CA-83- 0121 expedida el 31 de Enero de 1983 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 18 de Febrero de 1983 de fojas 5.059 a fojas 5.063 No. 1.077 y anotada bajo el No. 2.402 del Repertorio.

Guayaquil, Febrero 21 de 1983

mmc.

Ab. Marcelo Santos Vera
SECRETARIO GENERAL

PdeC